

Quito, 21 de abril del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **Cesar Grijalva Lastra**, C.C. 1704464005, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAMUT S.A.**, comunico, por medio de la presente que la **Srta. ANDRADE MARTINEZ ANA CECILIA**, C.C. 0603037961, procedió a vender la acción que poseía en la compañía en favor del sr. **EDWIN ORLANDO HERRERA MORENO** CC. 0602198699.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente



CESAR EFRAIN GRIJALVA LASTRA

1704464005

Documento106.pdf

2 de 2

Quito, 16 de abril de 2014

Señor Doctor
César Grijalva Lastra
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAMUT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones.

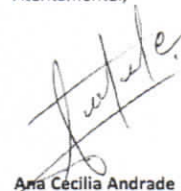
Con cordial saludo, por medio del presente y en mi calidad de Socio Accionista de la Compañía que Ud., preside, tengo a bien exponer lo siguiente:

Mediante acuerdo privado, por mi propia voluntad, sin presión de ninguna clase y en uso de mis derechos como accionista de esta Compañía, así como lo que dispone la Superintendencia de Compañías del Ecuador para estos casos, ENTREGO EN CALIDAD DE CESION y de forma irreversible la acción que poseo dentro de esta empresa al Señor Edwin Orlando Herrera Moreno (Accionista).

Por lo que solicito muy comedidamente se hagan los trámites respectivos ante el Organismo de Control para su debido registro, haciendo oficial por medio de este comunicado ante Ud., Señor Gerente, mi separación en calidad de Accionista.

Agradeciendo su gentil atención, me despido con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.,



Ana Cecilia Andrade
SOCIO ACCIONISTA

Adj. Copia color de cédula de identidad y p. votación.

Documento106.pdf

1 de 2

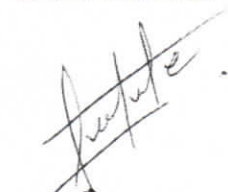
ACTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En Quito, a los 15 días del mes de abril de 2014, se celebra la presente Acta de Cesión de Acciones entre la Srta. ANA CECILIA ANDRADE MARTINEZ en calidad de CEDENTE y el Señor EDWIN ORLANDO HERRERA MORENO en calidad de CESIONARIO; mediante la cual se entrega la cantidad de UNA ACCIÓN (UNO) por acuerdo privado e irreversible entre los intervinientes, acciones que forman parte del capital accionario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAMUT S.A. RUC.1792294215001 de la ciudad de Quito.

Acciones que deberán registrarse en el tiempo determinado por el Organismo competente y luego de realizado el trámite respectivo mediante el sistema electrónico que esta entidad exige.

Por lo tanto y en común acuerdo firmamos conjuntamente y en total satisfacción de lo estipulado en esta acta.

Quito, 15 de abril de 2014



ANA CECILIA ANDRADE M.
C.I.No.



EDWIN O. HERRERA MORENO
C.I.No. 060219869.9